

28216 - Museología y museografía

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28216 - Museología y museografía

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura forma parte del Módulo 6 (Introducción a la práctica profesional del historiador del arte: asesoramiento en la conservación, gestión, tutela del patrimonio histórico-artístico y exposición y difusión de la obra de arte) que pretende introducir al alumno en tareas propias del historiador del arte demandadas en la actualidad por la sociedad en materia de gestión y tutela del patrimonio histórico-artístico.

Dentro de este bloque, la asignatura *Museología y museografía* pretende introducir al estudiante en el estudio de la teoría sobre los museos.

Asimismo, esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

- a) Conocer los orígenes fundamentos de la historia de los museos.
- b) Conocer y comprender los términos museológicos, así como las fuentes y la bibliografía específicas.
- c) Conocer las diferentes corrientes museológicas y museográficas.
- d) Conocer los principios básicos de conservación, documentación, gestión y difusión de las colecciones.
- e) Analizar *in situ* algunos ejemplos expositivos y museísticos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del Módulo 6 (Introducción a la práctica profesional del historiador del arte: asesoramiento en la conservación, gestión, tutela del patrimonio histórico-artístico y exposición y difusión de la obra de arte) que pretende introducir al alumno en tareas propias del historiador del arte demandadas en la actualidad por la sociedad en materia de gestión y tutela del patrimonio histórico-artístico. Contribuye, junto con la asignatura *Mercado del arte, catalogación y gestión de colecciones*, también perteneciente al Módulo 6, al conocimiento y asesoramiento en la conservación, gestión y tutela del patrimonio histórico-artístico, así como en la exposición y difusión de la obra de la obra de arte.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda cursar esta asignatura a quienes aspiren hacia salidas profesionales en el campo de museos y gestión del patrimonio, pero en general a todos los interesados en arte en la Edad Contemporánea, pues los museos han sido y son uno de los factores más influyentes en la producción y consumo/validación social del arte, desde la Ilustración a nuestros días.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01: Capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG06: Compresión de la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

CE09: Obtener un conocimiento básico del concepto de Patrimonio histórico-artístico y de su evolución a lo largo de tiempo así como de los principales criterios de su conservación y restauración y de los fundamentos de su gestión y tutela.

CE10: Obtener un conocimiento básico de la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural y del mercado del arte: mecenazgo, anticuarios, galerías, subastas, labores de expertizaje y tasación.

CE11: Obtener un conocimiento básico de los fundamentos de la gestión de colecciones de arte: inventario, catalogación, exposición, documentación y difusión.

CE12: Comprender los fundamentos de museología y museografía.

CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

CE14: Comprender la responsabilidad profesional y del compromiso que el historiador del Arte tiene con la sociedad en todo lo referente al estudio, enseñanza, defensa, conservación, gestión y difusión del Patrimonio histórico-artístico.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar en materia de museos y de la conservación, documentación, gestión y difusión de sus colecciones (referido a CG01).

Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06).

Es capaz de obtener un conocimiento básico del patrimonio museológico y museográfico y de su evolución así como de los principales criterios de su conservación y restauración y de los fundamentos de su gestión y tutela (referido a CE09).

Es capaz de obtener un conocimiento básico de la realidad nacional e internacional en materia de museología y museografía: conservación, documentación, gestión y difusión de colecciones de museos (referido a CE10).?

Es capaz de obtener un conocimiento básico de los fundamentos de la gestión de colecciones museísticas: inventario, catalogación, exposición, documentación y difusión (referido a CE11).

Es capaz de comprender los fundamentos de la museología y de la museografía (referido a CE12).

Es capaz de realizar trabajos de iniciación sobre temas relativos al estudio de los museos y de sus principios: exposiciones, búsqueda y recopilación de información y trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica (referido a CE13).

Es capaz de comprender la responsabilidad profesional y el compromiso que el historiador del Arte tiene en lo referente al estudio, enseñanza, defensa, conservación, gestión y difusión del patrimonio museológico y museográfico (referido a CE14).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- Obtendrá la capacidad de comprender el desarrollo general de los museos en el mundo occidental.
- Obtendrá la capacidad de desarrollar una visión diacrónica de los fenómenos museísticos.
- Obtendrá la capacidad de realizar el análisis y el comentario de cualquier museo, interpretándolo en todas sus dimensiones mediante la consideración de sus valores estéticos, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual.
- Obtendrá la capacidad de manejar las fuentes bibliográficas y recursos informáticos puestos a su disposición por el profesorado para completar los contenidos ofrecidos en clase.
- Conocerá los fundamentos y paradigmas museísticos más relevantes.
- Percibirá la trascendencia de los museos en el desarrollo de la Historia General del Arte.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Informe de prácticas, que consistirá en responder a 20 preguntas breves, en 15 m. Criterios: sin penalizar por las respuestas erróneas ni tener en cuenta las no contestadas. Valor 20%. Al inicio de curso se informará pormenorizadamente sobre las pautas de este ejercicio.

b) Trabajo individual: ensayo escrito sobre un tema específico indicada por el profesor al inicio del curso. Criterios: se valorará claridad y orden en la exposición, capacidad de síntesis. Valor 20%. Al inicio de curso se informará pormenorizadamente sobre las pautas de este ejercicio.

c) Examen escrito: La tercera prueba consiste en el desarrollo de un tema referido a la materia de la asignatura, en 1 h. Criterios: se valorará la correcta y razonada exposición, la capacidad para relacionar ideas y conocimientos y la aportación personal. Valor 60%. Al inicio de curso se informará pormenorizadamente sobre las pautas de este ejercicio.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo, alcanzado un total de 100%. Los criterios de evaluación son los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura *Museología y museografía* tiene como fin introducir al alumno en el estudio de la teoría de los museos y su aplicación práctica, sobre todo desde el punto de vista de los historiadores del arte.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

-Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas (1,2 créditos ECTS).

-Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Consistirán en :

a. Prácticas de análisis, comentario e interpretación de museos y exposiciones mediante el análisis y discusión en clase de ejemplos significativos mediante fotografías, y aplicando diferentes metodologías.

b. Prácticas de análisis, comentario e interpretación de museos y exposiciones mediante el análisis y discusión en clase de datos sobre los mismos.

c. Comentario y análisis de los problemas fundamentales de la asignatura.

d. Comentario y análisis de fuentes y textos.

e. Se realizarán visitas prácticas programadas para aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el aula como mediante el trabajo personal del alumno, analizando sobre el terreno algunos museos concretos.

Duración: 30 horas (1,2 créditos ECTS)

-El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis), así como la preparación de las actividades prácticas y del trabajo personal del alumno está estimado en 84 horas (3,36 créditos).

-Tutorías: el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del alumno, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendadas al alumno se ha estimado en 3 horas (0,12 créditos).

-Realización de las pruebas de evaluación: 3 horas (0,12 créditos).

4.3. Programa

Programa

- 1.- Concepto y funciones del museo. La museología como disciplina científica.
- 2.- Origen de los museos, del coleccionismo privado a la apertura pública.
- 3.- Las grandes capitales museísticas y el despliegue territorial.
- 4.- La diversificación y especialización (I): Museos de arte.
- 5.- Los museos de arte moderno y contemporáneo. Noción y desarrollo histórico.
- 6.- La diversificación y especialización (y II): Otros museos.

- 7.- El debate sobre la ubicación y arquitectura de museos.
- 8.- Modelos y estilos de museografía.
- 9.- Por encima de la estética, la conservación de las colecciones.
- 10.- La documentación e investigación en los museos.
- 11.- La comunicación y educación en los museos.
- 12.- La difusión y mediación cultural, fuera del museo.
- 13.- Gestión y administración de museos: Equipos humanos y marco legal.
- 14.- La nueva museología y la museología crítica. Últimas tendencias en estudios de museología.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La prueba global de evaluación se llevará a cabo en las fechas fijadas por la Facultad de Filosofía y Letras.

Se alternan las clases teóricas en el aula con clases prácticas en museos, cuyo calendario se proporciona al alumnado desde el comienzo del curso. El estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura mediante la superación de una prueba global de evaluación, cuyas fechas anunciará la Facultad con suficiente antelación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28216>